S

联合国粮食及农业组织 Food and Agriculture Organization of the United Nations Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

CONSEJO

174.º período de sesiones
4-8 de diciembre de 2023
Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA

1. De conformidad con la Resolución 7/2011 de la Conferencia de la FAO, el Consejo debe elegir a seis Estados Miembros de la FAO (dos de la Lista A, uno de la Lista C, dos de la Lista D y uno de la Lista E) para integrar la Junta Ejecutiva del PMA por un mandato de tres años, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026.

2. Para este período se han presentado las candidaturas de los siguientes Estados Miembros por las listas que se indican a continuación:

Lista (n.º de puestos vacantes)	**Candidatos**
A (dos)	• Marruecos • Zimbabwe
C (uno)	• Argentina
D (dos)	• Irlanda • Suiza
E (uno)	• Hungría

3. En la Lista B no hay vacantes que cubrir para el período en cuestión.

4. Se adjuntan para información dos notas verbales sobre los acuerdos alcanzados por los países de la Lista A.

5. Se adjunta para información una nota verbal del Coordinador de los países de la Lista C respecto del acuerdo alcanzado por los mismos.

Embajada del Reino de Marruecos

Roma

1/AMB_ROME/26/11/2023

La Embajada del Reino de Marruecos ante Italia y Representación Permanente ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma saluda atentamente al Secretario General de la Conferencia y del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Por lo que se refiere a la elección de los miembros de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el período 2024-26, que está previsto que tenga lugar durante el 174.º período de sesiones del Consejo de la FAO del 4 al 8 de diciembre de 2023, la Embajada tiene el honor de anunciar que el Reino de Marruecos y la República Árabe de Egipto han convenido, conforme a un acuerdo alcanzado por los países de la Lista A, en compartir del siguiente modo el puesto vacante presentado para dicha elección de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA:

- El Reino de Marruecos ocupará el puesto del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024;
- La República Árabe de Egipto lo ocupará del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026.

Rogamos a la FAO que consulte los formularios adjuntos relativos a la presentación de las candidaturas del Reino de Marruecos y la República Árabe de Egipto, debidamente firmados por Sudáfrica y la República de Guinea en expresión de su respaldo.

La Embajada del Reino de Marruecos ante Italia y Representación Permanente ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma desea aprovechar esta oportunidad para trasladar al Secretario General de la Conferencia y del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) el testimonio de su alta y distinguida consideración.

Roma, 27 de noviembre de 2023

[sello]

Secretario General de la Conferencia y del Consejo

Roma

firmado en el original

Embajada del Reino de Marruecos

Roma

I/AMB_ROME/ 1028 /2023

La Embajada del Reino de Marruecos ante Italia y Representación Permanente ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma saluda atentamente al Secretario General de la Conferencia y del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Por lo que se refiere a la elección de los miembros de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el período 2024-26, que está previsto que tenga lugar durante el 174.º período de sesiones del Consejo de la FAO del 4 al 8 de diciembre de 2023, la Embajada tiene el honor de anunciar que la República Gabonesa y la República de Zimbabwe han convenido, conforme a un acuerdo alcanzado por los países de la Lista A, en compartir del siguiente modo el puesto vacante presentado para dicha elección de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA:

- La República de Zimbabwe ocupará el puesto del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024;
- La República Gabonesa lo ocupará del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026.

Rogamos a la FAO que consulte los formularios adjuntos relativos a la presentación de las candidaturas de la República Gabonesa y la República de Zimbabwe, debidamente firmados por la República de Guinea y la República de Sudáfrica en expresión de su respaldo.

La Embajada del Reino de Marruecos ante Italia y Representación Permanente ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma desea aprovechar esta oportunidad para trasladar al Secretario General de la Conferencia y del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) el testimonio de su alta y distinguida consideración.

Roma, 27 de noviembre de 2023

[sello]

Secretario General de la Conferencia y del Consejo

Roma

firmado en el original

"1983/2023 – 40 años de democracia"

Representación Permanente de la Argentina ante la FAO, el FIDA y el PMA

AE- 60/2023

La Representación Permanente de la Argentina ante la FAO, el FIDA y el PMA presenta sus saludos al Secretario General de la Conferencia y del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y tiene el honor de referirse a la elección de los miembros de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el período 2024-26, que tendrá lugar durante el 174.º período de sesiones del Consejo de la FAO en relación con el tema 17.1 del programa provisional.

En su calidad de Coordinador de la Lista C, la Argentina tiene el honor de presentar las candidaturas de la Argentina, México y Chile como miembros de la Junta Ejecutiva del PMA para el período que va del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2026.

Cabe señalar que por un acuerdo interno entre los miembros de la Lista C la Argentina ocupará el puesto en el año 2024, México en el año 2025 y Chile en el año 2026.

La Representación Permanente de la Argentina ante la FAO, el FIDA y el PMA hace propicia la oportunidad para reiterar al Secretario General de la Conferencia y del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) el testimonio de su alta y distinguida consideración.

[sello y firma]

Roma, 22 de noviembre de 2023

A la Representación Permanente de la República del Ecuador ante la FAO, el FIDA y el PMA
Presidencia pro tempore del GRULAC

Roma